

INTRODUCCIÓN

Recoge este primer número trabajos de investigación relevantes de los miembros de la *Asociación Europea de Profesores de Español* enviados para la publicación durante el año 2017. Algunos artículos fueron ponencias en el LII Congreso de la Asociación y otros contribuciones libres. Sus autores son hispanistas americanos (Estados Unidos, Argentina...), asiáticos (China, Uzbekistán...), africanos (Marruecos...) y europeos (Serbia, Rusia...). Se centran en las áreas más diversas, pero relacionadas con la enseñanza de la lengua española y su cultura, tanto en la acción directa en el aula como en sus planteamientos teóricos afines a la lingüística en cualquiera de sus ramas.

La AEPE, que este año 2018 cumple los cincuenta, vincula hoy, borradas desde sus orígenes las fronteras iniciales, a docentes e investigadores de los países donde se estudia la lengua española, que son casi todos. Protegidos en ese sólido vínculo lingüístico, en la institución no existen fronteras étnicas, ni políticas, ni religiosas, ni administrativas y ni siquiera geográficas. Sus miembros pertenecen a la misma nación, la del mundo hispánico.

La Asociación, rica en experiencias, facilita el contacto, el intercambio, los contrastes, el apoyo y la puesta al día de los profesores de los lugares más recónditos gracias a los beneficios que supone pertenecer a la institución *Profesores de español*, una nación ajena a cualquier barrera u obstáculo.

Nuestras publicaciones, tan rigurosas como útiles, sacan a la luz indagaciones de todo tipo que en diversos grados de interés son aceptadas, y luego leídas o consultadas en los cinco continentes, no tanto por la publicación en papel como por la difusión en la red a través de nuestra página aepe.eu, y también los espacios que nos reserva la web del **Instituto Cervantes**, con quien tan estrechos lazos mantenemos.

Para quienes pudieran no entender por qué no redactamos el resumen de los artículos también en inglés, como se hace en otras recopilaciones o revistas, les diremos que si bien la nuestra no es tan internacional como la lengua inglesa, es suficientemente conocida para no mostrarse ajena ni extraña en ningún

rincón del mundo. No hay organismo, institución o investigador que se precie que no cuente con la lengua española entre sus competencias.

Por parecidas razones hemos procurado evitar voces topónimicas en lenguas distintas al español. Es sabido que, para mejor entendimiento, algunas universidades exportan en inglés su nombre, y otras, a pesar de un peor entendimiento, lo difunden en una de las lenguas del dominio. Por la misma razón que no decimos *Uniwersytet warszawski*, ni tampoco *University of Warsaw*, preferimos dar nombre en español, *Universidad de Varsovia*, también a las de Estados Unidos, China o Marrakech. Parecería descortés traducir, por razones lógicas, del ruso o del polaco, y no hacerlo del inglés o del italiano, inspirados también en razones evidentes. Quedan excluidos de esta norma los investigadores que, a pesar de todo, prefieran utilizar el topónimo extranjero, pues el respeto a la valoración individual debe inspirar nuestro comportamiento.

Sirva nuestro idioma para caminar acompañados en busca de los mismos fines con el uso del mismo código, interesados por un bien, el de la comunicación lingüística, tan admirado en el tiempo y en los espacios.

Rafael del Moral
Director